



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3337-D-14
OD 300

Buenos Aires, -6 AGO 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XIV Edición de la Feria del Libro, que se llevó a cabo entre el 13 y el 16 de mayo del 2014, en la localidad de Apóstoles, provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.

